

Bavaria y sindicatos inician hoy negociación de nueva convención colectiva

Desde el año 2004, cuando fue adquirida por la multinacional SABMiller, en la cervecera Bavaria las relaciones laborales no se rigen por convención colectiva sino por un pacto colectivo que la empresa impuso tras dismantelar el antiguo sindicato Sintrabavaria.

Esta historia podrá empezar a cambiar hoy, 11 de marzo, cuando la empresa y sus sindicatos Sinaltrainbec y Sinaltraceba (el primero de industria y el segundo de base) comiencen a negociar una nueva convención colectiva con base en el pliego de peticiones que ambos sindicatos presentaron el 29 de mayo del año pasado, y que la cervecera se había negado a negociar. En principio la convención que se negocie beneficiará a los 700 trabajadores sindicalizados de Bavaria.



A esta negociación se llegó luego del acuerdo que el pasado 21 de enero suscribieron los sindicatos y la empresa, con la intermediación del Ministerio de Trabajo y el acompañamiento de la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT (CETCOIT), organismo tripartito que desde hace 4 años funciona en Colombia. Y se da también por la persistente lucha y movilización sindical y por la presión internacional.

Para sentarse a negociar tanto la empresa como los sindicatos debieron desistir de las querellas, demandas laborales, denuncias penales y tutelas que se instauraron en desarrollo del conflicto, incluida la multa que el Ministerio de Trabajo le impuso a Bavaria por su negativa a negociar los pliegos petitorios presentados por los sindicatos.

Es de anotar que esta negociación laboral en Bavaria se da en el momento en que esta compañía reporta fabulosas ganancias: \$1,22 billones en el 2012, que representaron un crecimiento del 20,6% con respecto a 2011, año en que la rentabilidad neta de este empresa fue del 33.18%. Y los costos laborales son mínimos: sólo el 6% con respecto al valor total de su producción.

“Es una empresa que recibe demasiadas ganancias, y por lo mismo está en posibilidad de tener mejores condiciones para los trabajadores. Pero lo que a éstos les ha repartido ha sido mínimo”, dijo al respecto Carlos Ortiz, presidente de Sinaltrainbec.

Lo que los sindicatos van a negociar

El propósito en líneas generales, afirma Carlos Ortiz, es tratar de recuperar lo que había en la convención colectiva que el desaparecido Sintrabavaria tenía con la empresa hace 10 años, y buscar el desmonte progresivo del Pacto Colectivo que allí rige. Bajo el entendido de que la Convención Colectiva que resulte de la negociación tendrá que partir de los beneficios contemplados en el Pacto Colectivo, porque según las leyes colombianas ningún Pacto Colectivo puede estar por encima de una Convención Colectiva en materia de beneficios.

Estos son los puntos más relevantes del pliego de peticiones que Sinaltrainbec y Sinaltraceba negociarán a partir de hoy con Bavaria:

Igualdad para los trabajadores: Todos los trabajadores a término indefinidos ingresados después de 2004 deben tener las mismas condiciones y beneficios que los antiguos. Porque lo que ocurre es que muchos de los beneficios del Pacto no se aplican a los nuevos. Por ejemplo, mientras los hijos de un trabajador antiguo estudian en buenos colegios y universidades, los hijos de los nuevos no tienen ese beneficio. En el servicio médico familiar hay también discriminación, tienen más beneficios los antiguos. Y mientras éstos tienen primas extralegales de 95 días de salario al año, para los del nuevo régimen esta prima es apenas de 30 días.

Disminuir la tercerización: Se debe determinar cuáles actividades son permanentes y habituales, y éstas serán realizadas por personal vinculado por contrato directo. Porque lo que ocurre hoy es que hay actividades que los trabajadores consideran misionales, como las de aseo y mantenimiento de equipos, que se contratan con terceros. *“En el caso de que se requiera personal temporal el sindicato y la empresa se reunirán para determinar cuáles cargos que se pueden cubrir con ese personal, porque necesitamos acabar con la tercerización, que en Bavaria está muy avanzada”*, puntualizó Carlos Ortiz.

Beneficios y condiciones de trabajo: En este aspecto el petitorio contempla, entre otros puntos, plenas garantías para el ejercicio de la libertad sindical; contratar personal suficiente; reintegro de trabajadores despedidos sin causa justa; igualdad en los asensos para sindicalizados y no sindicalizados; preferir a los hijos de los trabajadores para las vacantes, establecer la recreación de acuerdo con la ley; un nuevo régimen disciplinario donde intervengan los sindicatos; seguros de vida, bonos, auxilios y préstamos sin intereses; jornadas de trabajo y pagos dominicales justos; un plan educativo para los hijos de los trabajadores; capacitaciones en manejo de equipos a fin de evitar daños y proteger la integridad física de los trabajadores.

Ahora la tarea para el sindicato, afirma Carlos Ortiz, es trabajar duro para lograr la afiliación de más trabajadores, pues la única manera de derrotar el Pacto Colectivo es logrando afiliar al sindicato al menos a la tercera parte, momento en que la Convención Colectiva que salga de la negociación cobije a la totalidad de los 3.300 trabajadores directos que se calcula tiene Bavaria en todo el país. Los sindicatos necesitaría entonces aumentar su membrecía a 1.100 afiliados.

“Está en marcha un plan de afiliaciones en todas las plantas del país. Creemos que vamos a lograr completar ese número antes de que se termine la negociación de la Convención Colectiva. Hay buen ánimo de los trabajadores, ya han ido perdiendo el miedo a afiliarse al sindicato”, aseguró Carlos Ortiz, quien informó que en los últimos días han adelantado en todas las plantas una gran actividad de difusión del pliego de peticiones y de las ventajas que tiene organizarse en sindicato.